

**CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO ISMAEL PERDOMO**

JUAN FERNANDO GARCÍA BERNAL



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BOGOTÁ D.C, COLOMBIA
AÑO 2016

**Centro de atención para la población víctima del desplazamiento forzado en el barrio
Ismael Perdomo**

Juan Fernando García Bernal

**Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título
de:
Arquitecto**

**Universidad La Gran Colombia
Facultad de Arquitectura
Bogotá D.C, Colombia
Año 2016**

Agradecimientos

De primera mano a Dios por permitirme desarrollar este proyecto de grado y en todo el proceso de estudio, al brindarme capacidades y herramientas para ser mejor cada día.

En segunda instancia darles gracias a mis padres Flor Nelly Bernal y Jaime García Rey, quienes me han brindado su apoyo incondicional, con el ánimo de apoyar este proceso de aprendizaje arduo y difícil, siempre con la mente en alto y con el positivismo que hay entre todos.

Por ultimo darle gracias a la profesora y Arquitecta Jenny Angélica Arias Méndez, por darme sus conocimientos en este semestre con mi proyecto de grado, y darme un gran aporte en mi vida personal como laboral, infinitas gracias.

Resumen

Este proyecto arquitectónico surge como respuesta a la gran cantidad de víctimas del desplazamiento forzado, que ingresan diariamente a las periferias de Bogotá, especialmente situadas en el barrio Ismael Perdomo. Este proyecto está incluido en los planes de mejoramiento integral que posee la UPZ Ismael Perdomo para su desarrollo, en conjunto con la norma que actualmente rige a este territorio. Debido a esto, se propone un centro de atención de apoyo social dirigido a la comunidad desplazada localizada en Ismael Perdomo, con el fin de atender sus necesidades básicas de llegada a la ciudad.

Con referencia al párrafo anterior, el centro de atención cumplirá la función de mitigar la llegada de población desplazada hacia la periferia del barrio Ismael Perdomo, la cual llega por la entrada sur de Bogotá, huyendo de un conflicto armado con el cual han sido perjudicados y vulnerados en sus derechos de ocupar su territorio de origen. Así, este proyecto arquitectónico acondicionará espacios para el ofrecimiento de ayudas humanitarias prioritarias, enfocada a la comunidad nueva que llega al territorio, así como la que ya está localizada en la zona periférica de Ismael Perdomo.

Palabras clave: territorio, desplazamiento forzado, identidad, tejido social, comunidad.

Abstract

This architectural project emerges as a response to the large number of victims of forced displacement, who enter daily into the outskirts of Bogotá, especially in the Ismael Perdomo neighborhood. This project is included in UPM Ismael Perdomo integral improvement plans for its development, in conjunction with the current regulation governing this territory. Due to this, it is proposed a social support center directed to the displaced community located in Ismael Perdomo, in order to meet their basic needs of arrival in the city.

With reference to the previous paragraph, the center of attention will serve to mitigate the arrival of displaced population towards the periphery of the neighborhood Ismael Perdomo, which arrives by the south entrance of Bogota, fleeing from an armed conflict with which they have been harmed and Their rights to occupy their territory of origin. Thus, this architectural project will condition spaces for the provision of priority humanitarian aid, focused on the new community that reaches the territory, as well as the one that is already located in the peripheral zone of Ismael Perdomo.

Keywords: Territory, forced displacement, identity, social fabric, Community.

Índice general

	Pág.
Introducción.....	13
Pregunta problema.....	15
Formulación.....	15
Justificación.....	17
Hipotesis.....	20
Objetivos.....	21
Objetivo general.....	21
Objetivos específicos.....	21
Marco de referencia.....	22
Antecedentes.....	22
Estado del arte.....	24
Análisis ruta de atención al desplazado.....	25
Marco Normativo.....	27
Acción institucional.....	27
Normativa urbana.....	28
Marco conceptual.....	32
Hábitat, territorio y arraigo.....	32
Desplazamiento forzado y vulnerabilidad.....	33
Metodología.....	35
Análisis territorial.....	36
Demografía.....	36

Económico.....	40
Sociocultural.....	41
Aspectos territoriales.....	43
Construcciones sociales.....	42
Usos y consolidación.....	43
Movilidad y conexión.....	44
Flujos.....	45
Red de espacio público y E.E.P.....	46
Equipamientos.....	47
Análisis calidad de vida en Ciudad Bolívar.....	48
Análisis problemáticas de orden social.....	49
Enrutamiento de la propuesta.....	51
Estudio de usuario.....	51
Características del usuario.....	51
Intervención.....	52
Determinantes.....	52
Asoleación.....	52
Vientos.....	53
Criterios de intervención.....	53
Propuesta de intervención.....	54
Polígono de intervención.....	55
Conclusiones.....	56
Bibliografía.....	57

Anexos.....60

Anexo 1 - Primera planta

Anexo 2 - Segunda planta

Anexo 3 - Tercera planta

Anexo 4 - Planta cubierta

Anexo 5 - Cortes a-a, b-b, c-c

Anexo 6 – Render 1

Anexo 7 – Render 2

Anexo 8 – Perspectiva urbano

Abreviaturas

Abreviatura	Término
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
DANE	Departamento Nacional de Estadística
RUV	Registro Único de Víctimas
SNAIP	Sistema Nacional de Atención Integral de Población
E.E.P	Estructura Ecológica Principal
SNARIV	Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas
ONU	Organización de Naciones Unidas

Lista de tablas

Pág.

Tabla 1: Matriz de normativa.....29

Lista de gráficos

	Pág.
Gráfico 1: Edades de padres cabeza de familia.....	36
Gráfico 2: Edades de madres cabeza de familia.....	37
Gráfico 3: Edades de mujeres en embarazo.....	37
Gráfico 4: Edades de adulto mayor hombre – mujer.....	37
Gráfico 5: Edades de niños adolescentes masculino – femenino.....	38
Gráfico 6: Porcentaje calidad de vida por aspectos.....	48
Gráfico 7: Delincuencia, drogadicción, embarazo infantil.....	50

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1: Crecimiento urbano de Ismael Perdomo.....	23
Figura 2: Pasos de la ruta de atención al desplazado.....	26
Figura 3: Norma UPZ Ismael Perdomo.....	28
Figura 4: Sectores normativos Ismael Perdomo.....	29
Figura 5: Expulsión de la población de sus territorios a partir de 1985 – 2012.....	39
Figura 6: Localidad de Ciudad Bolívar.....	40
Figura 7: Iconos importantes Ismael Perdomo.....	42
Figura 8: Identificación de usos consolidados.....	43
Figura 9: Sistema vial barrial.....	44
Figura 10: Señalización de flujos vehicular y peatonal.....	45
Figura 11: Parques y zonas verdes.....	46
Figura 12: Red de equipamientos.....	47
Figura 13: Escala Urbana.....	52
Figura 14: Polígono de intervención propuesta urbana.....	54

Introducción

En los últimos años (2002-2016), se ha presentado un aumento de población por la llegada de comunidades desplazadas provenientes de las zonas rurales a la capital, afectando principalmente a la localidad de Ciudad Bolívar, dado al conflicto armado que vive el territorio nacional (Universal, 2015), así esta comunidad se ha internado en las zonas periféricas de esta localidad y por ende trayendo con ellos, una problemática de migración y de atención básica en salud – alimentación – vivienda y educación, fenómeno que está sucediendo en el barrio Ismael Perdomo.

Por lo tanto, se hizo primordial desarrollar un centro de atención, el cual prestara ayudas humanitarias de paso (salud-educación-alimentación-vivienda), ante la falta de los recursos básicos que no posee esta comunidad desplazada hacia la llegada a la ciudad.

Con base a lo anterior, se hará un análisis, el cual abarque la identificación del territorio proyectado en este proyecto de grado, y este enfatice la problemática de desplazamiento forzado que vive el barrio Ismael Perdomo.

De igual manera, se fundamenta por medio de un marco normativo, una proyección eficiente ante la problemática de comunidades desplazadas, y que toma importancia al momento de la intervención puntual, tanto en lo urbano como en el elemento a desarrollar.

Pero es necesario, y como principio ante toda intervención que se le practique a este territorio es indispensable analizar los aspectos territoriales, en el cual muestra las condiciones de los lugares apropiados para el desarrollo urbano y el equipamiento social, que Ismael Perdomo en su intervención integral lo tiene planteado desde el año 2006.

El resultado final, tras haberse recolectado todos estos análisis, lleva a plantearse un proyecto arquitectónico, el cual se destina a una problemática de desplazamiento forzado en la zona periférica de Ismael Perdomo, complementado este proceso el implemento de la planimetría y volumetría, llegando así a un proceso final, que el interés sea esta población.

Finalmente, este proyecto beneficiaria a la población desplazada, con un equipamiento social de atención prioritaria y para el mismo barrio Ismael Perdomo, ya que este proyecto se encuentra en el planteamiento de equipamientos sociales que está en desarrollo para este territorio objeto de esta investigación.

Pregunta problema

¿Cómo generar un proyecto arquitectónico de apoyo para la comunidad desplazada ubicada en el barrio Ismael Perdomo?

Formulación

Debido al conflicto armado que está viviendo el territorio nacional, se ha presentado una problemática de desplazamiento forzado, que ha generado una migración y con ello la falta de atención en ayudas humanitarias, lo cual ha transformado la vida de los habitantes en su mayoría pobladores de las zonas rurales.

Como consecuencia a la migración, los habitantes que son afectados migrando de estos territorios expulsores alrededor de 7.970.190 hab (victimas, 2016) , debido a que se les han violado sus derechos fundamentales su seguridad propia, por tal motivo esta población migra a territorios receptores (ciudades capitales), en busca de nuevas oportunidades ya que se le fueron arrebatadas por ese conflicto y estas le brinde una calidad de vida aceptable ante su nuevo territorio, buscando salud – educación – vivienda y alimentación.

Frente a la problemática de desplazamiento forzado y migración de población vulnerable, presentando el incremento de esta comunidad hacia las zonas periféricas de la capital, siendo la localidad de Ciudad Bolívar una de las que mayor recepción de población en condición de desplazamiento y culturalmente posee.

De este modo la periferia de Ciudad Bolívar, ha tenido un incremento de asentamientos ilegales por medio de la población desplazada, que según dato del Hospital Vista Hermosa, estos asentamientos comenzaron con 3000 habitantes registrados en toda el área de la localidad, y así para el año 2012 su incremento de comunidad vulnerada fue de 28.000 habitantes, ya para la fecha actual el incremento de esta población es de 31.817 personas en condición de desplazados según dato del Hospital Vista Hermosa.

Se observa claramente el problema que afronta Ciudad Bolívar, este se ve reflejado en el barrio Ismael Perdomo afectado por la migración de población desplazada víctima de ese conflicto armado, que hacia la zona periférica se ha incrementado la población desde la época de los años setenta hasta la fecha actual, evidenciando este crecimiento con los asentamientos ilegales que en este caso se internan en zona de protección ecológica, y que provienen de territorios como Tolima – Huila – Choco – Antioquia – Cali, entre otros territorios.

En particular Ismael Perdomo presenta según dato del Hospital Vista Hermosa 862 personas desplazadas por la violencia, contando que a este territorio diariamente y por la entrada sur de la capital según el espectador se movilizan 140 personas vulneradas por el conflicto hacia la periferia agravando la problemática que presenta este barrio.

Por lo anterior, y como base para la construcción de cualquier tipo de sociedad, se hace necesario atender y priorizar, buscando soluciones y respuestas a necesidades vitales como son, salud – alojamiento y alimentación, para la población desplazada en el barrio Ismael Perdomo.

Justificación

Debido a la problemática de desplazamiento forzado y la migración de población vulnerable que está presentando el barrio Ismael Perdomo, este siendo uno de los territorios receptores con alrededor de 862 habitantes (Bogotá, 2010), ante un fenómeno que afecta en muchas partes del territorio nacional.

Continuando la comunidad desplazada se está localizando en la periferia de Ismael Perdomo, en una zona de protección ecológica contiguo al barrio Cazucá, llamado a ser territorio receptor de población desplazada igual a Ismael Perdomo.

En relación a la periferia, la población desplazada se localizó allí debido a su condición geográfica, pero sujeto a encontrar condiciones no óptimas para habitar contemplado en los acuerdos 4221 – 4222 – 4225 de 2005 (Distrital, 2006) , encontrando roedores – insalubridad – inseguridad y construcciones mal desarrolladas, compuestas de materiales reciclados en madera – lata – polisombra, entre otros materiales, agravando la falta de atención prioritaria que Ismael Perdomo no posee.

Al encontrar esta situación en la periferia, la población desplazada necesita atención humanitaria dado a las condiciones que este territorio le ofrece a esta comunidad vulnerable, que predomina en esta periferia como la que diariamente está migrando allí.

En busca de fortalecer la atención para la población desplazada, en el barrio Ismael Perdomo, se desarrollará un centro de atención conjunto con la ruta de atención, que permita captar y reparar a las víctimas del conflicto armado, por medio de unas ayudas humanitarias primarias (salud – alimentación – vivienda), que este centro de paso le otorgue, tras habérselos violados por medio de ese conflicto armado.

Finalmente, desde el año 2010, SNARIV (Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas), junto con otras entidades, ha fortalecido una ruta de atención al desplazado en diversas etapas, tal atención obligada y enmarcada en diversos actos pretendidos por la corte, que buscan el restablecimiento de derechos y por ende la reparación integral. Según el documento de la mesa de víctimas, la ruta se puede identificar así:

Fase 1. Registro de la población desplazada, con la respectiva atención primaria de emergencia: Dentro de esta primera fase, diversas fuentes afirman que el número de personas desplazadas que llegan a territorios receptores diariamente es de 140 personas (Espectador, 2008), lo que pone de manifiesto que la atención humanitaria de emergencia debe ser fortalecida a distintos niveles, y que esta debe ofertarse de manera previa o simultánea a un proceso de registro como víctima del desplazamiento forzado.

Fase 2. Alistamiento, adopta la acreditación de la condición de persona desplazada: Para esta segunda fase, las personas desplazadas deben estar aprobadas a la condición de desplazamiento para enrutarlos hacia unos beneficios primarios para la consecución o restablecimiento de sus hogares.

Fase 3. Coordinación del SNAIP, se les otorga la solicitud de ayudas de primera mano, es decir, salud – vivienda y alimentación: Así, para esta tercera fase, busca ofrecer esa ayuda comprobando ser una persona desplazada, para tener derecho a los beneficios de las fases anteriormente citadas.

Hipótesis

Considerando la problemática del desplazamiento forzado, el cual ha generado que población rural migre hacia la periferia del barrio Ismael Perdomo, se propone un centro de atención de paso para la población víctima del desplazamiento forzado, con el que se lograría, dar apoyo a la problemática social que vive Bogotá.

Objetivos

Objetivo general

Proyectar un espacio arquitectónico, como apoyo de llegada para la población desplazada concentrada en el barrio Ismael Perdomo, en donde se integren servicios humanitarios como salud – educación y alimentación.

Objetivos específicos

- Proponer un equipamiento comunitario para la población desplazada, en el sector del barrio Ismael Perdomo, como medio para mejorar su condición de vida, y acceso con la ciudad de Bogotá.
- Identificar la problemática que afecta el sector objeto de estudio, para desarrollar un equipamiento social dirigido a esa población desplazada.
- Establecer criterios de diseño, para darle solución al objeto arquitectónico, de acuerdo a las necesidades que requiere la persona desplazada y del análisis del lugar.
- Analizar referentes arquitectónicos, cuyo enfoque sea la atención de población vulnerable, para identificar parámetros de diseño aplicables al proyecto arquitectónico.

Marco de referencia

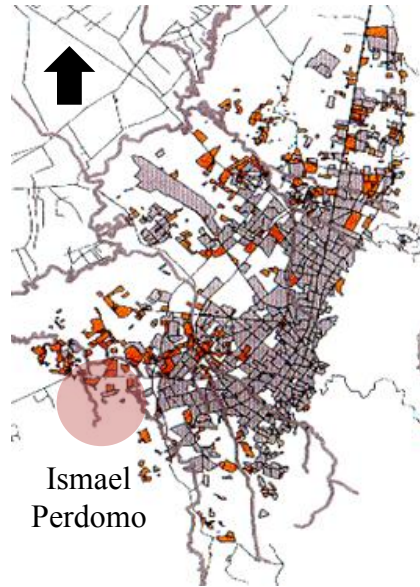
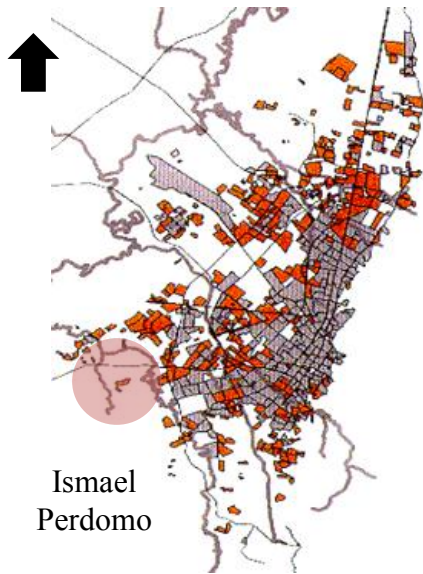
Antecedentes

En relación con la problemática del desplazamiento forzado, es importante considerar los inicios de los asentamientos de población víctima de desplazamiento de la zona periférica del barrio Ismael Perdomo, a través de un problema que se desarrolló hace más de 60 años en el territorio colombiano con un movimiento de población campesina en un número de 32 familias hacia 1950 (Bogotá, 2013), por la explotación de canteras en Ciudad Bolívar, y es así como el barrio Ismael Perdomo, empezó a ser un barrio ilegal, el cual fue reconocido como parte del proceso de legalización de barrios, por parte de la Secretaria Distrital del Hábitat.

En segundo lugar la importancia del sector se debe a su concentración en los territorios que eran anteriormente la estructura ecológica principal del sur de Bogotá, con un cambio en la época actual de una imagen de mancha verde, a una realidad en lata – lona – madera y ladrillo, tal manera se inició la construcción ilegal sin normativa, que da una perspectiva negativa para Bogotá y para la localidad de Ciudad Bolívar, con un desarrollo desorganizado por emplearse nuevos núcleos urbanos en diferentes puntos de este territorio, contemplando construcciones en mal estado, barrios ilegales sin recursos alguno y que hasta en estos tiempo se han estado legalizando poco a poco desde 1963 hasta el año 2015 (Bogotá S. d.-A., 2011).

1950 – 1960, inicio del crecimiento

1970



1980

1990

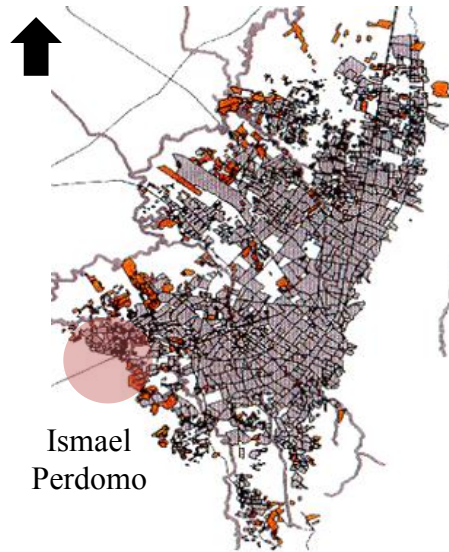
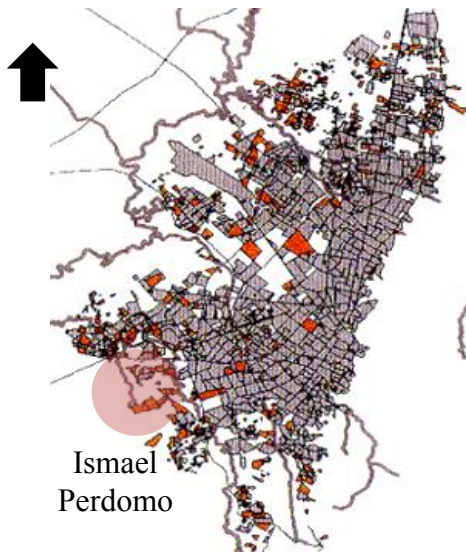


Figura 1: Crecimiento Urbano de Ismael Perdomo.

Fuente: Instituto urbano de Bogotá.

Parte del desarrollo ha tenido un incremento en los servicios públicos como líneas integradoras de transporte del SITP - rutas alimentadores – bici taxi, contemplando una reorganización del territorio a través de las necesidades básicas para las zonas altas de esta zona de intervención contemplada en su desarrollo para Bogotá. Aprovechar este potencial y se pueda mejorar la calidad de vida de sus habitantes (Distrital, Secretaria de planeación, 2007).

Estado del arte

Para este análisis, se hará referencia a la condición de la comunidad desplazada en la periferia de Ismael Perdomo, y porqué ellos toman la decisión de implantarse en este territorio, conjunto a las necesidades básicas que al estar en esa zona no poseen, a la par de este análisis se encuentra un desarraigo de parte de los residentes de Ismael Perdomo, hacia la comunidad desplazada localizada allí.

Primero este terreno es de protección ambiental, esto quiere decir que es un territorio que no cobija la norma para que se dé la implantación de vivienda formal según el acuerdo 3902 de 2003 (Distrital D. A., 2006), otra razón es la situación económica de dicha población, ya que su presupuesto es bajo y esto lleva a que los habitantes de estos terrenos vivan en precarias condiciones generando en ellos un bajo nivel en la calidad de vida, salud, educación para sus hijos y acceso limitado al trabajo. Entre los habitantes se hace notable un cambio social muy marcado generado por problemas como lo son los embarazos a temprana edad, violaciones a menores, los altos índices de drogadicción y

delincuencia la cual suele infiltrarse en estas comunidades con facilidad (planeación, 2009).

Dentro de esta realidad nacional, durante el periodo del ex alcalde de Bogotá Samuel Moreno en el periodo de 2008, se inició la construcción de los centros de atención y orientación para la población víctima de desplazamiento forzado, desarrollados en puntos estratégicos de la capital en donde generalmente se localiza esta comunidad.

Estos centro de atención, ofrecen un servicio de paso y de atención prioritaria en ayudas humanitarias (salud – alimentación – vivienda), que les permita mejorar su calidad de vida en territorios centrales y periféricos de la ciudad. Esta atención se ubica en localidades como Ciudad Bolívar – Martires – Bosa – Suba – Santa fe y el Municipio de Soacha, contando con 9 centros en Bogotá, en donde se acoge alrededor de 415.174 personas en condición de desplazamiento.

Análisis ruta de atención al desplazado

Esta ruta hipótesis es la herramienta necesaria para el procedimiento que la organización distrital en ayudas humanitarias debe tener, también en la vinculación de un elemento arquitectónico que otorgue ese espacio en el cual este proceso pueda hacer su función respectiva. Este plan está diseñado en tres pasos por medio de las cuales la persona en condición de desplazamiento empieza la gestión para la obtención de ayudas humanitarias y necesidades básicas en el territorio receptor, y a través de estos 3 pasos se encontrará una problemática en la atención para esta comunidad, pero antes de abordar como se genera este problema, se pondrá en conocimiento esos 3 direccionamientos de este proceso de atención.

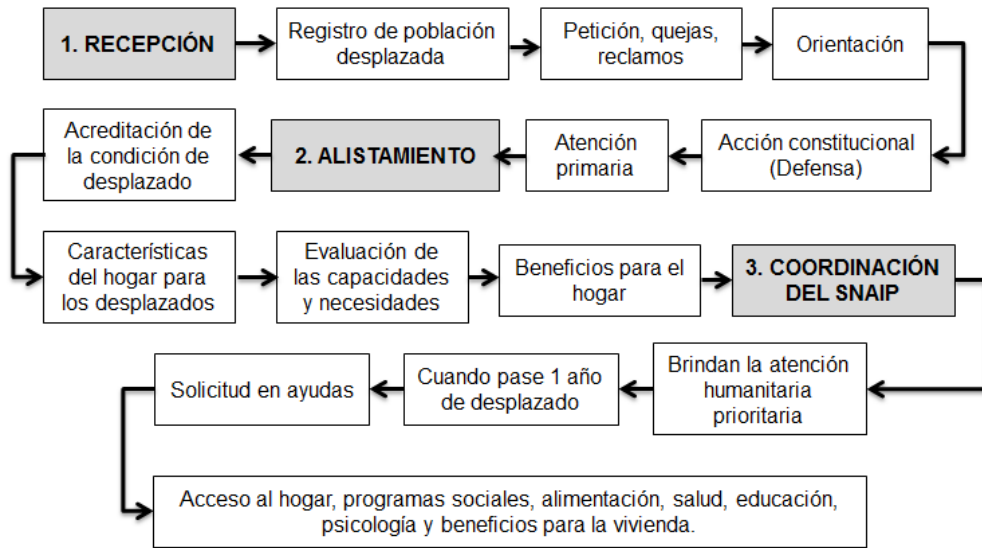


Figura 2. Pasos de la ruta de atención al desplazado.

Fuente: El autor.

Marco Normativo

Acción institucional

Lo más importante, es entender los planes de desarrollo que se plantean para Ismael Perdomo, hacer que esta zona cumpla los objetivos para solucionar los problemas y que funcione como un lugar de mejoramiento integral dispuesto en él.

1. Se desarrolla por medio del Decreto 078 de 2006, por el cual contempla el siguiente objetivo:

Zona de intervención reestructurante a escala urbana y local, en condición de accesibilidad, infraestructura, dotación de equipamientos, asentamientos ilegales e informales en complemento con espacio público, en mejoramiento integral para la UPZ 69 Ismael Perdomo.

2. El plan maestro de equipamientos de bienestar social se desarrolla del Decreto 316 de 2006:

Artículo 9: localización de población prioritaria y acercamiento de la oferta a esa demanda en zonas que ajuste del plan maestro. Para el artículo 19: U.P.I, prestar servicios de atención especializada en redes técnicas, a problemáticas específicas.

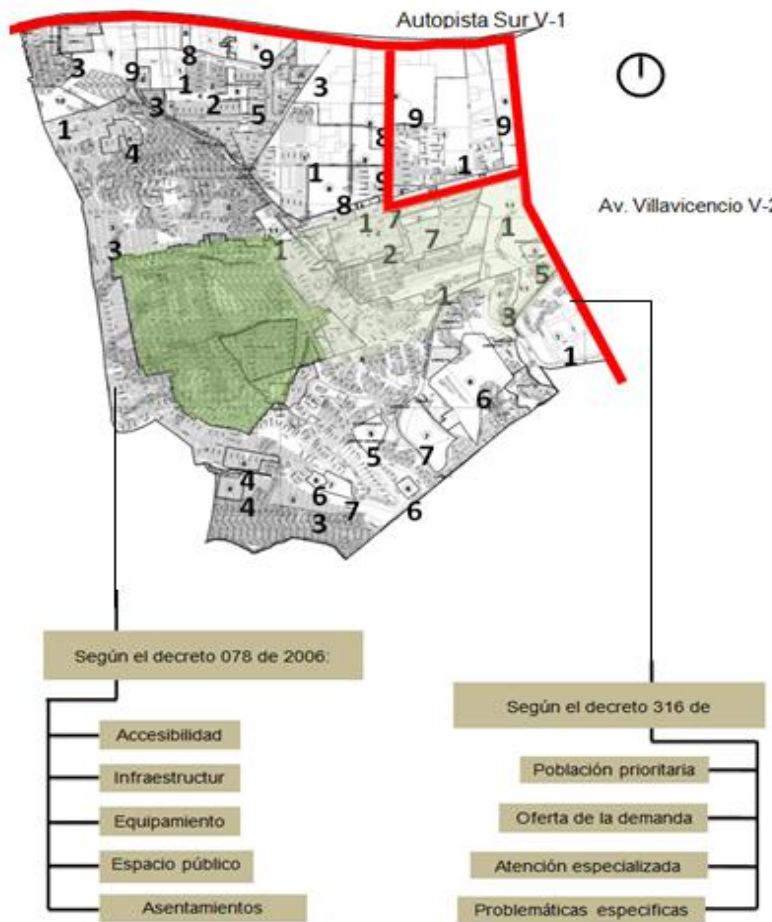


Figura 3. Norma UPZ Ismael Perdomo.

Fuente: El autor.

Normativa urbana

La edificabilidad del sector A, está dado según el índice de ocupación al 0.75, el índice de construcción al 2.60 disponible para la construcción de vivienda de 3 niveles y tipología continua, con un aislamiento posterior de 3 metros.

Para el sector B, el índice de ocupación se da en 0.67 y el índice de construcción en 2.67, con disponibilidad de construcción de 4 niveles y de tipología continua, con un aislamiento posterior de 4 metros.

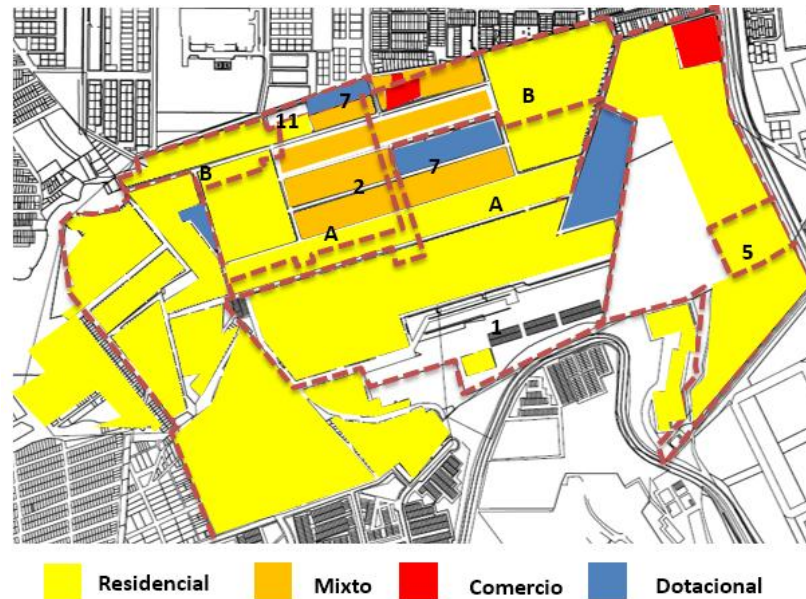


Figura 4. Sectores normativos Ismael Perdomo.

Fuente: El autor.

Tabla 1: Matriz de normativa

Matriz normativa			
Norma	Entidad	Objetivo	Pertinencia
Constitución Política del 91 Artículo 42	Asamblea constituyente	El estado y la sociedad garanticen la protección integral de la familia. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.	La pertinencia que la constitución establece el marco de derechos y deberes del estado con la población del territorio nacional.

Ley 1448 de 2011	Congreso de la república de Colombia	Tiene como objetivo establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales, económicas y colectivas en beneficio de las víctimas.	Lograr dar una mayor cobertura y eficacia en la atención y reparación a las víctimas, ante la violación de sus derechos como persona.
Decreto 976 de 1997	Ministerio del Interior	Promover el desarrollo integral de las zonas expulsoras y receptoras de la comunidad desplazada.	Dar a conocer los derechos que la población debe tener cuando están migrando de un territorio.
Decreto 2007 de 2001	Ministerio de Agricultura	Atención a la población rural desplazada por la violencia a un retorno voluntario a su lugar de origen o reasentamiento en otro territorio.	Entender el conflicto de la población y sus derechos para el emprendimiento social al deseo de retorno a sus hogares.
Decreto 4633 de 2011	Ministerio del interior	Se dan medidas de asistencia, atención, reparación integral, y restitución de los derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y a la comunidad indígena.	Comprender los grupos de población desplazada, para llegar a un fin de beneficiar en ayudas para un fortalecimiento en los derechos humanos y en la calidad de vida.
Decreto 2569 de 2014	Departamento para la prosperidad social	Asistencia a hogares de familias desplazadas en procedimiento de entregas en atención humanitaria de emergencia y transición.	La ayuda necesaria para la población desplazada situada en zonas no apropiadas para su desarrollo.

Sentencia T-025 de 2004	Corte constitucional	Atención de las aludidas circunstancias de especial debilidad, vulnerabilidad e indefensión en la que se encuentran los desplazados, la jurisprudencia constitucional ha resaltado que éstos tienen, en términos generales, un derecho a recibir en forma urgente un trato preferente por parte del Estado.	Establece parámetros para cumplir por parte de las instituciones, en la oportuna ayuda para la población víctima del desplazamiento forzado en la nación.
Resolución 3899 de 2009	ICBF	Reorganización de funciones y composiciones de comités para la atención a la población en situación de desplazamiento.	Concentrar zonas de atención como objeto a la comunidad desplazada, en busca de posibilidades en la integración social del territorio receptor.
Resolución 2347 de 2012	ICBF	Adopta de manera transitoria los procesos de entrega y reconocimiento de ayuda humanitaria para las víctimas del desplazamiento forzado dentro del conflicto armado.	Reconocer la necesidad que esta población tiene en los territorios receptores, en busca de salvaguardar los derechos humanos.

Nota: Elaborado por el autor.

Marco conceptual

La presente temática que se desarrollará en este proyecto de grado comprende e interpreta el manejo de conceptos con el fin de acercar la problemática que se ha venido tratando sobre el desplazamiento forzado en Colombia.

Hábitat, territorio y arraigo

La sociedad se encuentra en un entorno el cual presenta infinitas relaciones para la construcción de procesos que el ser humano suele experimentar en su diario vivir, contenido en este el reconocimiento que debe estar influido en un orden, como principio y/o inicio frente a los aspectos sociales – ambientales, en el desarrollo de identidad propia de un pueblo o territorio y una convivencia que ese mismo hábitat comprende en todo sentido. (Garcia, 2013).

Según Claude Raffestin (1986) el territorio es el espacio que identifica a una comunidad o cultura comprendiendo, la formación de la naturaleza con la mano del ser humano, en desarrollo de actividades que contemplan la solución autónoma en un área más rentable para toda la sociedad.

El territorio está comprendido por varios aspectos, entre estos se destacan los hitos y nodos, esto adquiere para la sociedad un gran sentido como prácticas generadoras de comunicación entre la población y su respectivo territorio (habitabile).

De acuerdo con Maryvonne Le Berre (1992) es una superficie, que es tomada por la población para la transformación e identificar los grupos actores, ante un funcionamiento que

contribuya a la necesidad básica de la comunidad en el desarrollo productivo y económico para un pueblo.

Para tener ese territorio, apto para el desarrollo de todo tipo, la comunidad o grupos administradores son aquellos que dirigen las actividades para que el ritmo productivo no se desgaste, dando así el abandono del mismo, haciendo un paralelo con el fenómeno del desplazamiento, se da al incurrir en territorio ajeno y demanda a la población a alejarse del mismo; la identidad como anteriormente se dijo es el aspecto importante que toda comunidad desea y tiene para un mejoramiento de la calidad de vida y arraigo del mismo, una interacción autónoma para todo tipo de población.

Desplazamiento forzado y vulnerabilidad

Ibáñez (2008) manifiesta que ante la necesidad de ayuda para la comunidad desplazada, esta viene en un proceso de Leyes en favor a la restitución de tierras o integración a un territorio receptor dado por la consecución de un conflicto, que ha llevado a comunidad de raza negra y campesina, a esa situación va encadenada la situación económica y social, esto con el fin que el gobierno contemple ayudas y oportunidades a favor para que las comunidades desplazadas sean reintegradas a la sociedad siendo viviente de todos los procesos que llevan a la planeación de cualquier ciudad.

Según Bello (2004) el desplazamiento viene en conjunto con la dignidad humana y los derechos a la vida por parte de la ONU, contempla la ayuda para que la comunidad en desplazamiento tenga prioridades en territorios los cuales lleven a la mínima protección que

tengan allí; la otra cara de este fenómeno del desplazamiento que no solo es dado a salir de sus territorios sino que son víctimas de la violencia, llegado a la matanza de grupos de familias, pérdida de la identidad, y estar en este problema que la sociedad colombiana viene contemplando por varios años.

Es necesario el reconocimiento más amplio, sin olvidar la esencia dada por la comunidad encontrada en ese territorio; es así como se derivan unas condiciones hacia el elemento de la vulnerabilidad, se trata de interactuar en paralelo, partiendo de estos aspectos como la equidad social y su propia seguridad; en otras palabras, se generan espacios que promuevan la dignidad para así recuperar la calidad de vida, perdida por innumerables motivos reconocidos en ese territorio.

Vulnerabilidad territorial, entendida como la vulnerabilidad del binomio sociedad y territorio e identificada desde el estudio de realidades en el contexto de la cooperación internacional. Desde un marco conceptual definido por los principios del análisis territorial geográfico, se presentan estudios de casos de distintas realidades territoriales. Los estudios de casos profundizan en el análisis de las distintas naturalezas de la vulnerabilidad territorial, de modo que se llega a una definición del término. Al aplicar el marco conceptual definido, el artículo presenta una propuesta metodológica para la inclusión el concepto de vulnerabilidad territorial en las metodologías de trabajo empleadas en la cooperación internacional. La propuesta metodológica consiste en la aplicación del enfoque territorial en los diagnósticos de necesidades de la fase de planificación de la cooperación (Complutense, 2009).

Metodología

Este trabajo de grado se desarrolla con una metodología de corte cualitativo en las fases 1 y 2, y con un énfasis descriptivo en las fases 3 y 4 del barrio Ismael Perdomo, el cual se abordará en este documento, como proceso previo al planteamiento del objeto arquitectónico.

Fase 1: Se hará un análisis, que abarca el proceso de identificación del territorio escogido, el cual lleva a determinar una problemática de desplazamiento que ocurre en el barrio Ismael Perdomo.

Fase 2: Fundamentado en un marco normativo vigente, que permita proyectar y visionar respuestas no solo en orden de la problemática, también al nivel de la intervención del territorio urbano.

Fase 3: Se abarca, un proceso analítico formal del barrio Ismael Perdomo, en el cual se observa los aspectos territoriales, como la morfología, conectividad, etc, que ayudan a darle una aproximación de la intervención urbana y del proyecto arquitectónico.

Fase 4: El resultado, tras la recolección de los análisis del territorio y normativo del mismo, que conlleva al avance formal del proyecto arquitectónico ligado a esa problemática encontrada, así mismo, se desarrolla en su totalidad la planimetría y maqueta, llegando así al proceso final.

Análisis territorial

Demografía

Según las proyecciones poblacionales en Ciudad Bolívar como primer objetivo indicadas por medio del Censo realizado por el DANE en 2005, la cantidad poblacional encontrada en esta localidad es de 639.937 habitantes, lo que equivale al 8,6% de la población en la capital de Colombia.

A través de estas proyecciones se ve enfocado el desarrollo que tendrá Bogotá como capital. Entre este análisis, Ciudad Bolívar está en crecimiento del 5,5%, lo cual está ocurriendo actualmente, pasando de los 639.937 a 687.923 habitantes encuestados por el DANE. Complementando con la descripción de crecimiento poblacional, se catalogan de la siguiente manera, entre niños – jóvenes – adultos – adultos mayores, demostrados con los siguientes porcentajes, comunidad infantil es del 30,6%, continuando con los jóvenes representados en un 35,2%, siguiendo con los adultos en un 27,5%, y finalizando con los adultos mayores en un 6,6%.

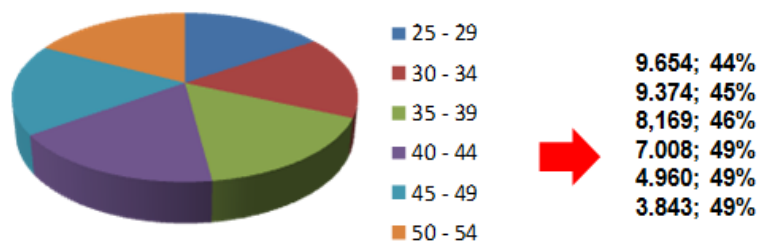


Gráfico 1. Edades padres cabeza de familia.

Fuente: Elaboración propia en base al DANE.

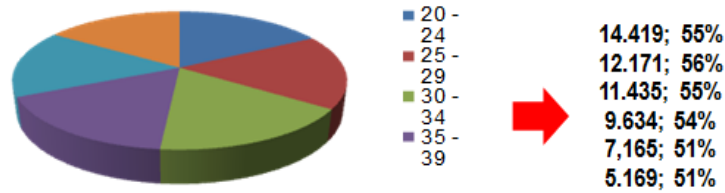


Gráfico 2. Edades madres cabeza de familia.

Fuente: Elaboración propia en base al DANE.

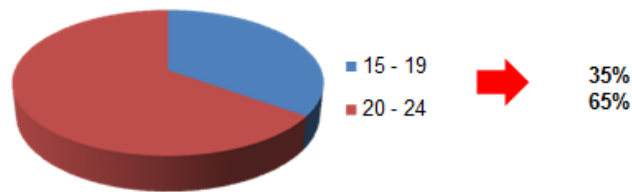


Gráfico 3. Edades mujeres en embarazo.

Fuente: Elaboración propia en base al DANE.

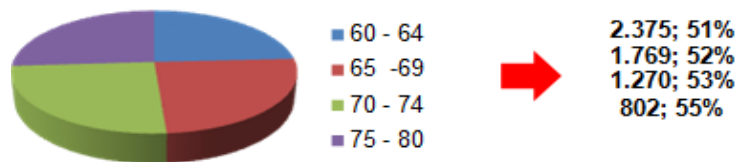
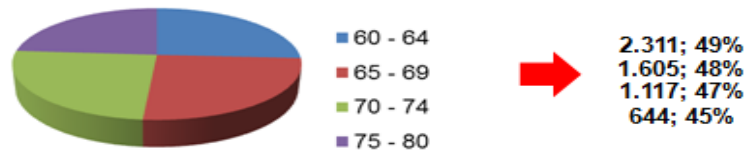


Gráfico 4. Edades adulto mayor hombre – mujer.

Fuente: Elaboración propia en base al DANE.

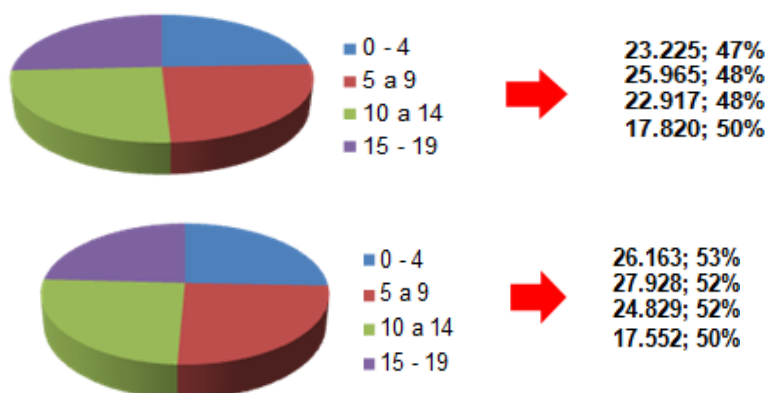


Gráfico 5. Edades niños adolescentes masculino – femenino.

Fuente: Elaboración propia en base al DANE.

En el acercamiento como tal al objeto de estudio, Ismael Perdomo presenta un porcentaje importante en consideración con el número de población para Ciudad Bolívar siendo una de las UPZ más extensas, en números de habitantes, esto evidenciado en número de 167,941 habitantes encontrados por medio de este Censo. Esta cifra influye en el espacio público, cuando se habla de 325,3 habitantes por hectárea dadas para este territorio (Bogota, 2010).

En particular este estudio que, centrado en la comunidad desplazada, se evidencia que, para Bogotá, migrando 180 personas (Espectador, 2008) a la capital, siendo localizadas en zonas periféricas de este territorio. A continuación, se muestra el territorio colombiano con los departamentos expulsores.

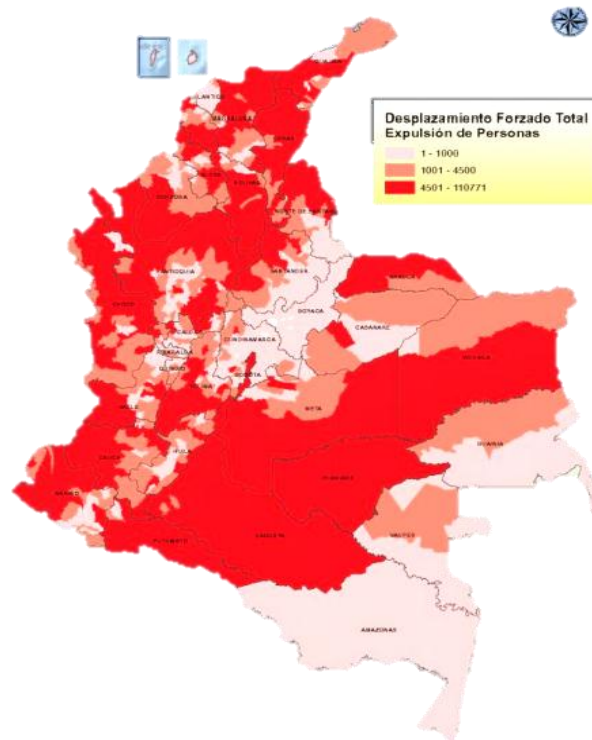


Figura 5. Expulsión de la población de sus territorios a partir de 1985 – 2012.

Fuente: Informe nacional de desplazamiento forzado – DANE 2005.

En la grafica anterior se muestra como ha sido el proceso de migración de población desplazada desde sus respectivos territorios, evidenciando que el mayor índice de comunidad desplazada se encuentra en la zona occidental o zona pacifica del territorio colombiano (Pasto, Choco, Valle del Cauca), en la zona de la costa atlantica (Bolívar, Magdalena, Guajira), como en la zona central y sur del territorio nacional afectados por el conflicto armado. Como se puede ordenar, en la siguiente grafica se dan lo datos mas claros en número y el movimiento de la población en Ciudad Bolívar.

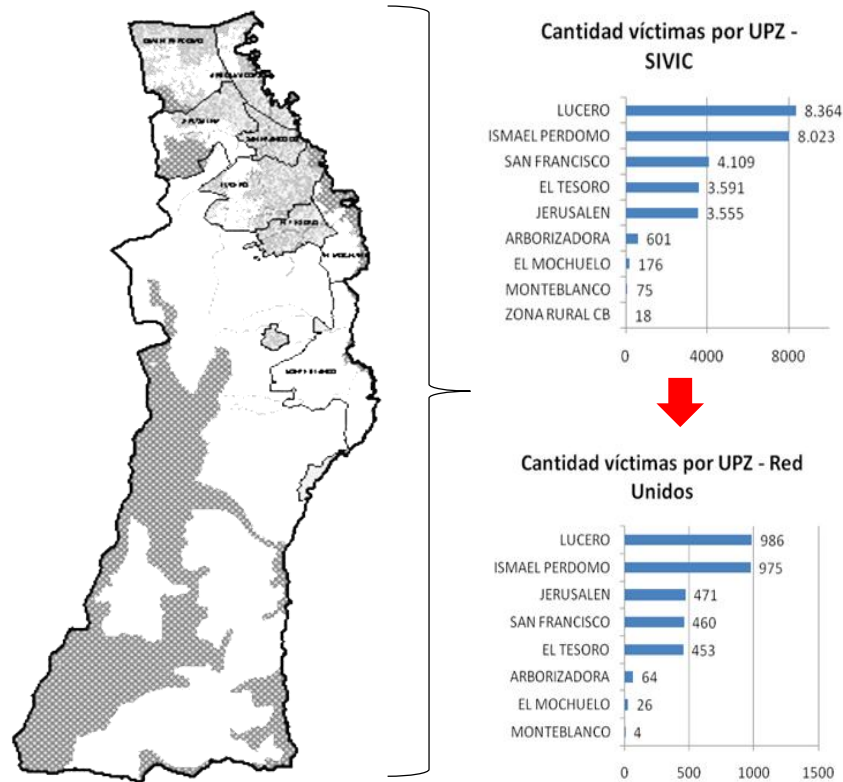


Figura 6. Localidad de Ciudad Bolívar.

Fuente: Secretaria de Hacienda – DANE.

De acuerdo a la gráfica anterior, la localidad de Ciudad Bolívar presenta los índices más altos de población vulnerable en toda Bogotá, contando con la UPZ Lucero e Ismael Perdomo siendo las UPZ de gran recepción en toda el área de la localidad, seguidas de las más importantes que posee Ciudad Bolívar.

Económico

La situación económica del sector en estudio, es encontrado de manera particular registrado a través del DANE como un territorio con pocos hogares que poseen una

actividad económica del 5,3% y sin actividad económica del 94,7% según (Planeación, 2009), desarrollado en aspectos de industria al 8,9%, comercio al 46,3%, servicios al 33,7% y otras actividades al 6,5%, haciendo que Ismael Perdomo se encuentre equitativamente con las otras UPZ de Ciudad Bolívar con un amplio porcentaje de economía en comercio, por lo cual este aspecto es tomado como el más importante ante el desarrollo para esta zona de Bogotá (Bogotá A. d., 2009).

Sociocultural

La conformación de Ismael Perdomo está consolidada por grupos poblacionales con características similares, también visto de esta manera por el aspecto de estratificación los cuales son el 1, 2, y 3, (habitat, 2011). Es así que este territorio funciona de maneras distintas dado también por su desarrollo morfológico y respectiva población. Mediante este desarrollo, el territorio de estudio es derivado a consolidar diferentes culturas, condiciones religiosas, monetarias y económicas, generando un mix de culturas entre ellas, como lo son la comunidad campesina, comunidad de raza negra, comunidad indígena y comunidad propia del Barrio Ismael Perdomo; contemplando una integración social que la misma comunidad realiza ante un bien común para el desarrollo integral de Ciudad Bolívar con las demás localidades de la capital.

Aspectos territoriales

Construcciones sociales



Figura 7. Iconos importantes Ismael Perdomo.

Fuente: El autor.

La relación espacial Iglesia – Parque, ha predominado y estos han permitido el desarrollo cultural para la población del barrio Ismael Perdomo. Así mismo, una de las actividades esenciales que se practica en estos barrios es el deporte, teniendo un significado en la integración de los jóvenes que habitan esta zona de la localidad.

Usos y consolidación

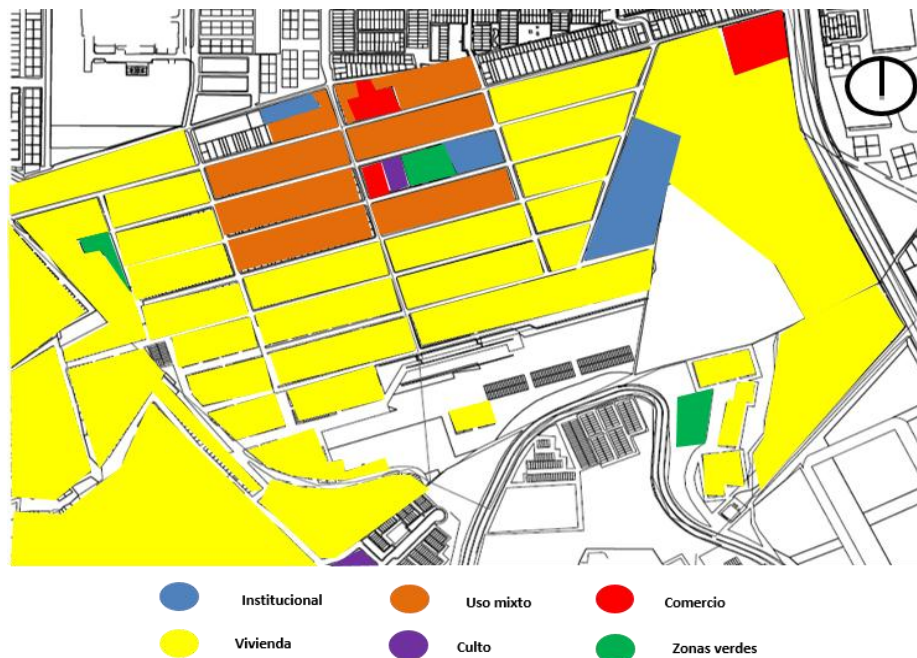


Figura 8. Identificación de usos consolidados.

Fuente: El autor.

Se hace evidente, que el uso residencial predomina en toda la zona del barrio Ismael Perdomo y barrios vecinos. Por lo tanto, estos han tenido desde lo informal un uso residencial, que a través del tiempo la norma ha permitido la legalidad de estos, desarrollando nuevos usos a los ya existentes, permitiendo usos mixtos, religioso, institucional e industrial, y esto permite la inclusión del centro de atención como parte de ese desarrollo a nuevos usos, para así generar nuevas dinámicas en el barrio.

Movilidad y conexión

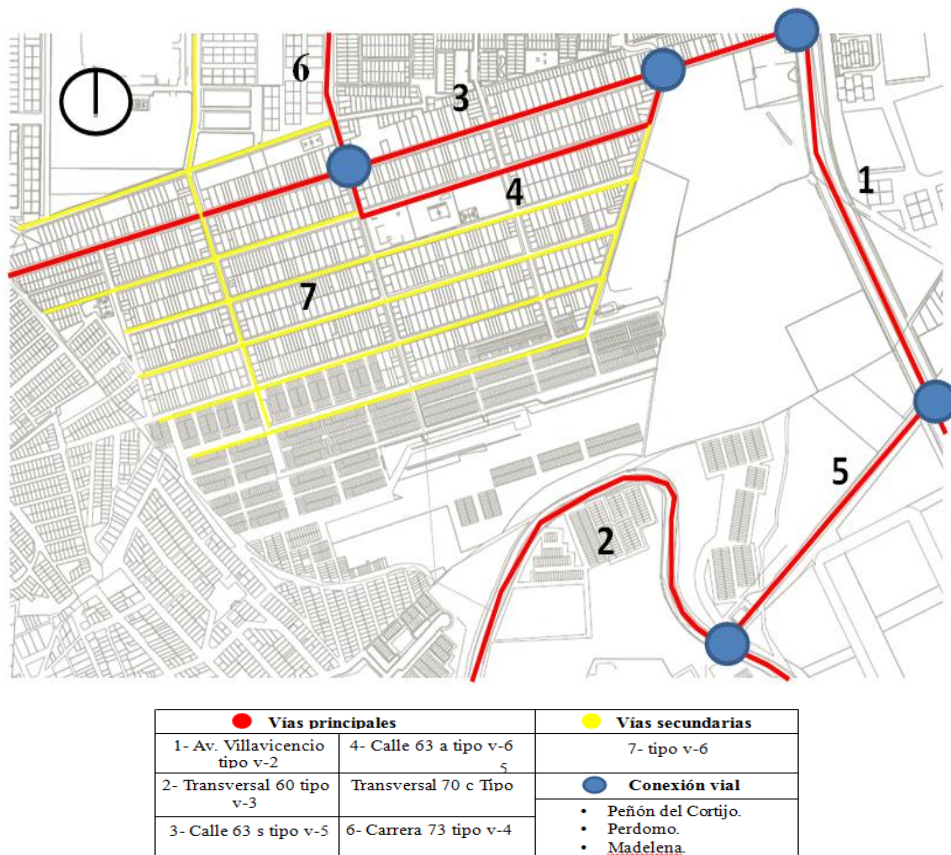


Figura 9. Sistema vial barrial.

Fuente: El autor.

El trazado de los barrios está dado para la circulación de las vías vehiculares, esto en el desarrollo a la necesidad que la población tiene, contemplando sus vías para albergar los servicios de transporte en general. Se da la accesibilidad para los barrios y el perímetro es aceptable, teniendo como uso en la movilidad el SITP (11 rutas), Transmilenio, rutas alimentadoras – Servicio público y particulares.

Flujos

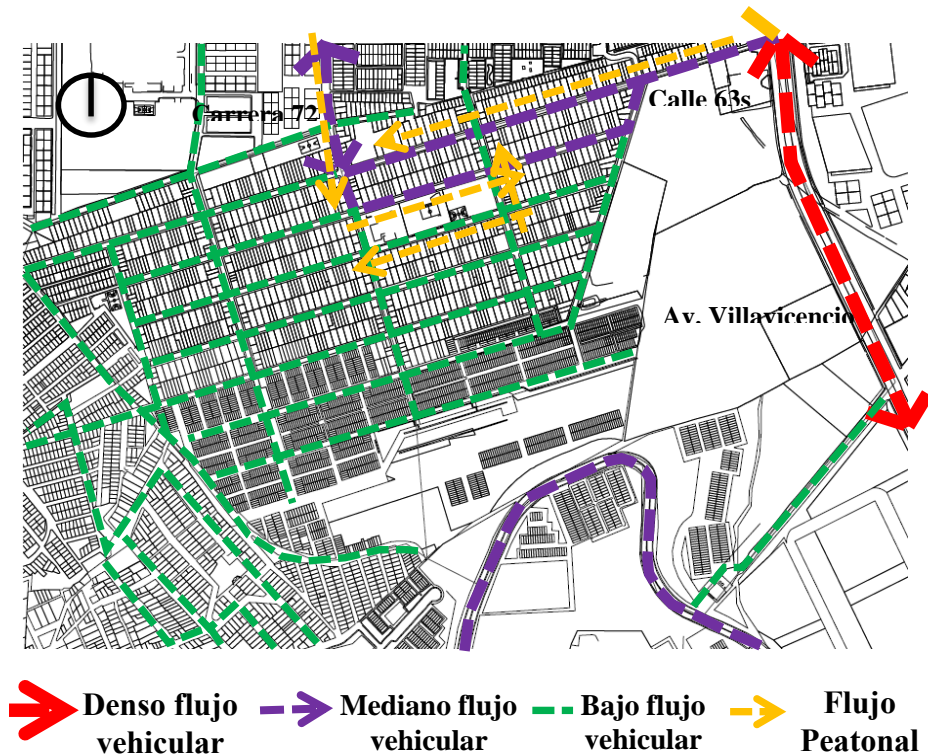


Figura 10. Señalización de flujos vehicular y peatonal.

Fuente: El autor.

Los flujos están contemplados para la identificación de la cantidad de automóviles que pasan en las vías tanto primarias como secundarias y la importancia que en los barrios disponen; por tanto, es evidenciado los flujos peatonales, dado por su actividad predominante en Ismael Perdomo y Peñón del Cortijo.

Hacia las entradas como en las salidas de estos barrios se ve un embotellamiento de vehículos, incurriendo en la congestión de estas vías, dado también que esos flujos no cuentan con una vía apropiada en su tamaño.

Red de espacio público y E.E.P



Figura 11. Parques y zonas verdes.

Fuente: El autor.

No se tuvo en cuenta la necesidad de tener espacio público, como limitante a este proceso se le dio prioridad a la vivienda, debido a sus inicios en gran medida por su origen informal. En la densificación de vivienda se alteró la estructura de los cerros, dado que para la actualidad no se tuviera esta estructura natural dominante.

Para entender el funcionamiento del espacio público, se ha considerado que su única función dada para este, es solo de la zona para el divertimento de la población como son sus parques, así mismo, no hay un índice que supla las necesidades que cada

habitante deba tener. Por otro lado, no hay ninguna articulación de estos lugares dado a la desorganización en sus inicios.

Equipamientos

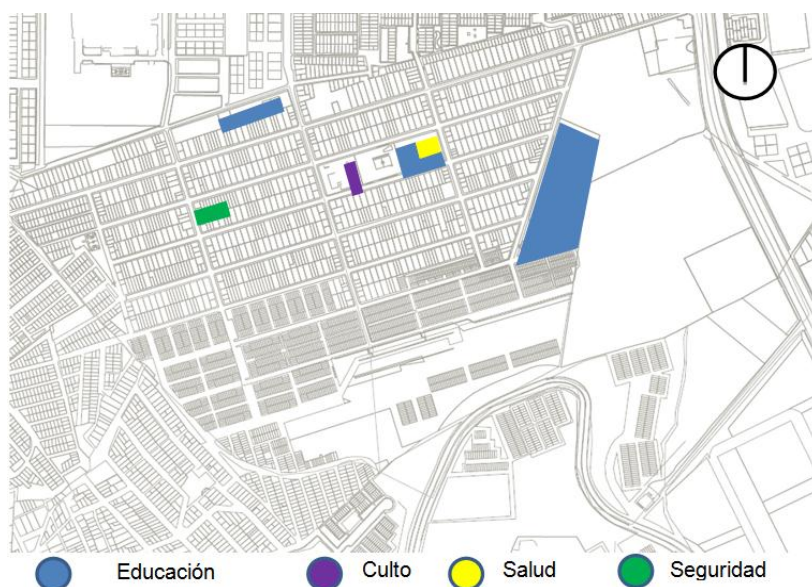


Figura 12. Red de equipamientos.

Fuente: El autor.

Presenta equipamientos en salud básica como son los UPAS (2) y UBAS (2) de atención para esta población. Este sector no presenta déficit en la educación ya que se pueden localizar más de tres instituciones educativas en función a la cantidad de jóvenes estudiantes situados allí.

La cobertura en seguridad es adecuada, ya que posee una estación de policía en conjunto con la UPJ situada en el barrio Jerusalén, un trabajo en conjunto para el manejo de la inseguridad que el sector posee.

Análisis calidad de vida Ciudad Bolívar

La localidad de Ciudad Bolívar, presenta un nivel de pobreza medio frente a otras localidades en un 17%, y un 4% de miseria concedido por su basta extensión de área, así representada en cada uno de los habitantes, además la topografía de Ciudad Bolívar permite desarrollar asentamientos ilegales, a causa de las problemáticas (robos – drogadicción) que predominan en la localidad, de modo tal esto se ve influenciado en su estructura funcional.

Para la comunidad infantil la educación como desarrollo autónomo en su vida es buena y sobre todo, la vivienda en su mayoría no es de óptima calidad, pero adopta una medida aceptable según la alcaldía local de Ciudad Bolívar, contando con las características de la comunidad que habita allí.

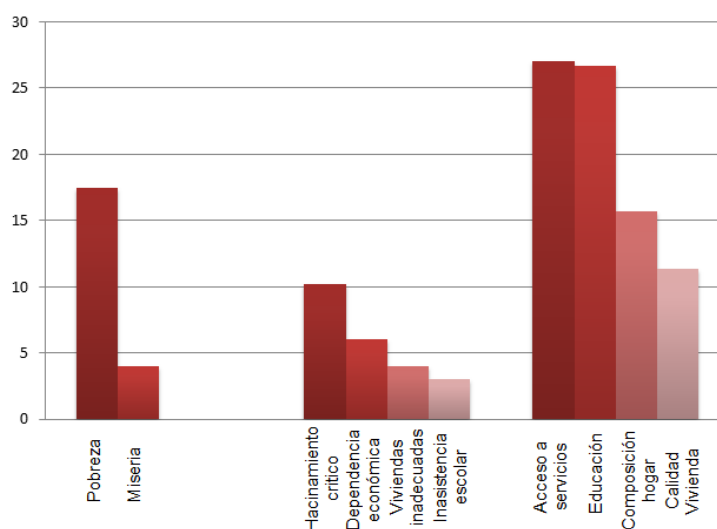


Gráfico 6. Porcentaje calidad de vida por aspectos.

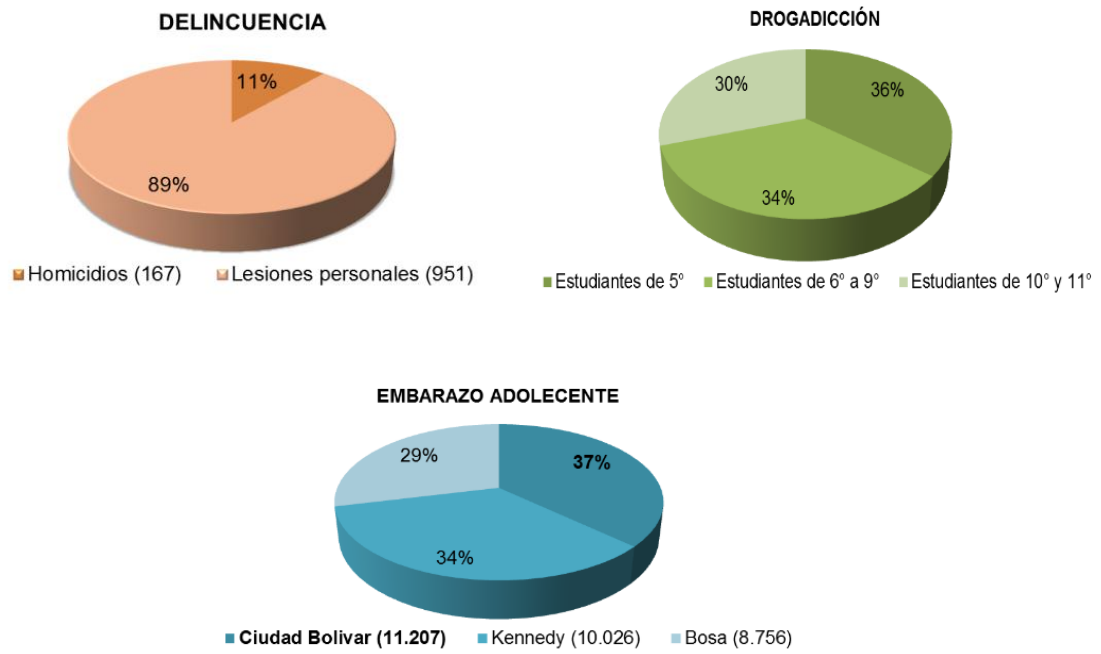
Fuente: El autor.

En conclusion, la calidad de vida presenta altibajos como puntos positivos, esto hace que Ciudad Bolivar y sus habitantes este en un desarrollo continuo , siempre como punto importante la poblacion que vive y llega de otras partes del territorio colombiano.

Analisis problematicas de orden social

Son notables tres condiciones además de la que se desarrolla en este trabajo de investigación, se presentan grandes porcentajes por cada problema: la delincuencia es uno de los índices más altos que tiene Ciudad Bolívar, la violencia familiar (pelea en matrimonio y noviazgo) es un gran rasgo que afronta esta población, pero un problema más grande es la drogadicción en jóvenes estudiantes que desde temprana edad consumen narcóticos, fomentando la delincuencia en jóvenes de quinto grado de primaria y todo el transcurso del bachillerato. El flagelo por la droga se da por la mala influencia que jóvenes consumidores ejercen sobre otros jóvenes para incitarlos a ser nuevos consumidores y distribuidores, en Ciudad Bolívar.

Por último, el embarazo infantil es muy recurrente, uno por sexo temprano sin cuidado alguno y por otro lado la violación a jóvenes estudiantes y niñas de casa, para esta localidad se hace un paralelo con otras localidades y se evidencia que está posee un índice muy alto, al igual que las demás zonas aledañas.



Gráfica 7. Delincuencia, drogadicción, embarazo infantil.

Fuente: El autor, tomado del libro diagnóstico de Ciudad Bolívar, 2010.

Enrutamiento de la propuesta

Estudio de usuario

En cuanto a los usuarios, desarrollan actividades para solventar las necesidades requeridas por cada grupo familiar, siempre y cuando se mejore la calidad de vida por cada habitante, así mismo es en Ismael Perdomo, tanto en lo económico, social - cultural y de vivienda. Este usuario se conforma de la siguiente manera, Familia desplazada: Padre y madre de familia, Niños y adolescentes, adultos mayores y mujeres en embarazo.

Características del usuario

Para darle un significado mas claro de como los usuarios realizan esas actividades, hay unos parametros de como ese usuario responde ante ese territorio como lo es la interacción cultural y social que se maneja en Ismael Perdomo en los aspectos economicos, siendo el comercio como el gran encuentro de esta población y el gran empoderamiento educativo que se encuentra alli, como vinculante en el aprendizaje del usuario más joven que son los niños y niñas de este barrio.

Recapitulando lo dicho, los usuarios poseen diversos elementos arquitectonicos en los cuales desarrollan infinitas actividades, como lo son estos equipamientos, educativos, salud, centro de atención, zonas de recreación, vivienda y de trabajo, siendo una solución positiva para su comunidad e Ismael Perdomo.

Intervención

El manejo de escalas, para el desarrollo de esta investigación, se encuentra ligado con la proyección integral de la UPZ Ismael Perdomo, dado que se manejan diferentes análisis del territorio objeto de estudio, en el cual se muestra una escala urbana que comprende mucho más territorio además de Ismael Perdomo, y una escala local la cual comprende todos los análisis hasta aquí, del barrio Ismael Perdomo y por el cual este análisis se ha mostrado en el capítulo 1 de análisis territorial.

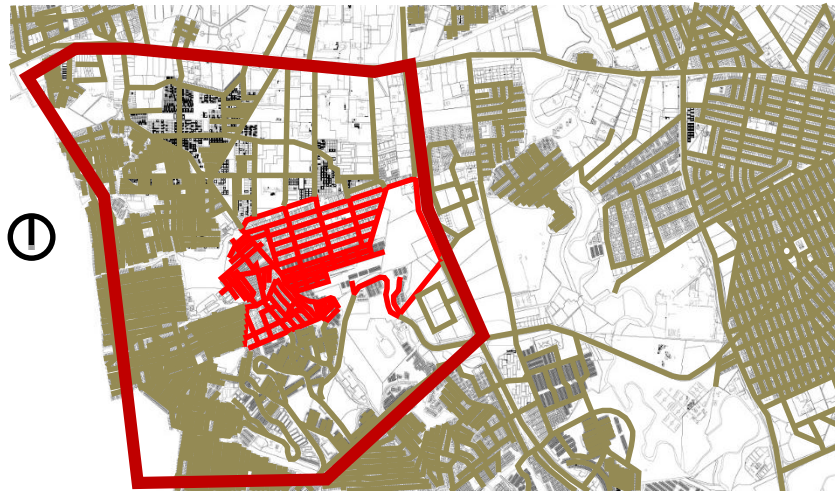


Figura 13. Escala urbana.

Fuente: El autor.

Determinantes

Asoleación

El equipamiento, se encuentra con una proyección solar constante, en donde captara más radiación hacia los meses de verano (Enero – Febrero – Julio – Agosto y

Diciembre), y una radiación mediana en los meses de invierno (Abril - Marzo – Mayo – Septiembre y Noviembre), tal así que el proyecto arquitectónico se acondicionara a esas proyecciones de todo el año, para así desarrollar una fachada dinámica, que permita dejar traspasar la iluminación y no entre directamente la radiación a los espacios internos, para así generar un confort para el usuario que se encuentre en dicha área del equipamiento.

Vientos

Para el equipamiento, las corrientes de aire estarían llegando por dos direcciones, desde la parte norte y occidente del territorio. Es así que, para el desarrollo tecnológico, los vientos influirían en la evolución de los espacios internos como externos del equipamiento, aprovechando la ayuda del sol, y así generar la ventilación lo más óptima posible para los usuarios que se encuentren en el proyecto arquitectónico.

Criterios de intervención

El equipamiento como la intervención urbana, están desarrollados conforme a las inmediaciones de los tres lotes dispuestos, así la morfología lleva gran parte de la solución espacial y conexión de los lotes y el equipamiento con los vecinos a la intervención esto como tal lo formal. Por consiguiente, el equipamiento contara con grandes espacios como un buen espacio público para la gran acogencia de esta comunidad, para esto tendrá una buena disposición tecnológica, como ayuda de las determinantes (asoleación y vientos), esto como objeto para generar en el elemento arquitectónico espacios óptimos y apropiados en función a la actividad que plantee.

De acuerdo a estos elementos encontramos disponen de la implantación en el terreno, para acoger el máximo de luz – calor que muestra el sol a las diferentes horas del día, así mismo, los vientos proveen dinamismo que se puede aplicar en el exterior del elemento arquitectónico ya sea su fachada como la parte interna de este.

Esto para que, el centro de atención sea sustentable ante las determinantes que se presentan en esta parte del territorio de Ismael Perdomo.

Propuesta de intervención



Figura 14: Polígono de intervención propuesta urbana.

Fuente: El autor.

Polígono de intervención

En este polígono, se desarrollará una intervención de cambio de uso, en el cual el tema de esta tesis se realizará en este primer sector de los tres propuestos, el cambio será de uso industrial a un servicio de equipamiento social (centro de atención), con vivienda de interés social, con implementación de espacio público, complementando esta intervención se uniría al servicio del gobierno, que se trata de la Registradora Nacional de Ciudad Bolívar.

Conclusiones

- El proyecto de tesis se enfocó en una problemática de desplazamiento forzado en el barrio Ismael Perdomo, es así que se desarrolló un equipamiento de carácter social para el beneficio de estas personas vulneradas por el conflicto armado, ofreciendo servicio humanitario como la salud - educación y alimentación.
- Con este proyecto arquitectónico, se desarrolló para fortalecer la estructura funcional de Ismael Perdomo, ya que cuenta con planes de intervención de este tipo de uso requerido para este territorio, para así disminuir el déficit de este tipo de equipamientos que actualmente el barrio aqueja.
- El desarrollo de cada de los espacios destinados para este centro de atención, se contemplaron de acuerdo a unos parámetros que el mismo gobierno dicta para el funcionamiento de este tipo de equipamiento social y apropiado, para la comunidad desplazada localizada en el barrio objeto de esta tesis.
- Para concluir, se hace evidente que el conflicto armado ha influenciado el incremento de población desplazada en las ciudades capitales, así afectando a esta comunidad en toda índole y alterando la conducta normal que pueda tener el territorio, en el cual se implanten, para ello equipamientos como este de centro de atención, estaría como un elemento de paso para la atención a esta comunidad afectada.

Bibliografía

- Bogotá, A. (2009). *Agenda ambiental Localidad 19 Ciudad Bolívar*. Bogotá.
- Bogotá, S. (2013). *Dirección de legalización y mejoramiento integral de Barrios*.

Recuperado el 18 de marzo de 2015 de

<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/LegalizacionBarrios/Legalizaci%F3n%20de%20Barrios/Barrios%20Listados>

- Bogotá, S. (2011). *Diagnóstico Localidad de Ciudad Bolívar*. Recuperado el 15 de marzo de 2015 de www.habitatbogota.gov.co

- Bogotá, A. M. (2010). *Localidad Ciudad Bolívar*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

- Bogotá, P. (2010). *Población y densidad poblacionales por UPZ*. Bogotá.

- Comunal, I. (2010). *Instituto distrital de la participación y Acción comunal*.

Recuperado el 13 de marzo de 2015 de

<http://participacionbogota.gov.co/index.php/comunal/1071-ismael-perdomo-un-barrio-que-es-ejemplo-para-toda-ciudad-bolivar.html>

- Complutense, U. (2009). *Revistas científicas complutenses*. Obtenido de Revistas científicas complutenses: <http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/31920>
- Distrital, D. A. (Febrero de 2006). *Estructura básica*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.
- Distrital, Secretaria de Planeación. (2007). *UPZ 69 Ismael Perdomo*. Bogotá: *Multi Impresos Ltda.*
- Espectador, E. (2008). *El Espectador*.
- El Espectador. (2013). *Seis ciudades de Colombia entre las más violentas del mundo*. Recuperado el 31 de marzo de 2015 de <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/seis-ciudades-de-colombia-entre-mas-violentas-del-mundo-articulo-461140>
- Habitat, S. (2011). *Diagnóstico Localidad Ciudad Bolivar*. Bogotá.
- Londoño, A. M. (2008). *El desplazamiento forzado en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Proeditor Ltda.
- Planeación, S. (2009). *Conociendo la localidad de Ciudad Bolivar: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos*. Bogotá.

- Ruiz, N. (2007). *El desplazamiento forzado interno en Colombia: caracterización sociodemográfica y pautas de distribución territorial 2000 - 2004*. Barcelona: España.
- Sachs-Jeantet, C. (1995). *Ciudad y Gestión de las Transformaciones Sociales*. Recuperado el 30 de marzo de 2015 de <http://www.unesco.org/most/sachsspa.htm#Laciudadf>
- Springer, N. (2012). *Como Cordero entre lobos. Del uso del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. (pág. 10). Bogotá: Springer Consulting S.A.S.
- Universal, E. (8 de Mayo de 2015). *Colombia es el segundo país con mayor cantidad de desplazados en el mundo*. El Universal, pág. 1.
- Víctimas, U. p. (1 de Noviembre de 2016). *Registro unico de victimas*. Obtenido de Registro unico de victimas: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Anexos